**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2023.**

A las diez horas con diez minutos del 15 de agosto del 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante conferencia, las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **décima primera sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de las medidas cautelares del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente **PSO-QUEJA-012/2023.**

 **Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Buenos días a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy, en los términos de la convocatoria de fecha 14 de Agosto del 2023.

Les informo, que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones, para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y, en atención a la comunidad ciega, me presento.

Mi nombre es Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera presidenta de esta comisión, quien dirigirá la presente, y siendo las diez horas con diez minutos del día 15 de agosto del 2023, iniciamos la décima primera sesión extraordinaria a la que fuimos convocadas.

Le solicito a la secretaría técnica verifique la asistencia virtual y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Para los mismos efectos señalados, me presento.

Mi nombre es Catalina Moreno Trillo, secretaria técnica de esta comisión y quien apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la comisión, se les convocó a esta sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y el proyecto relacionado con el punto a desahogar en la presente.

Participan en la misma, la maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez,** consejera electoral integrante; la licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral integrante; y la maestra **Claudia** **Alejandra Vargas Bautista**,consejera electoral presidenta de la comisión; así como la de la voz, secretaria técnica, de esta comisión.

Hay quorum, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, secretaria técnica.

Y verificada la asistencia y la certificación del quorum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Y, para los mismos efectos ya expuestos, se invita a quienes integran esta comisión, a presentarse en cada intervención.

Le solicito, por favor, secretaría técnica, continúe con la sesión.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Consejera presidenta, lo procedente es someter a consideración de las consejeras que integran la comisión, el proyecto de orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el tema a tratar en el orden del día, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de comisiones.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Está a su consideración, consejeras, el proyecto de orden del día en los términos que se plantean, así como la solicitud para dispensar la lectura del documento relacionado con los puntos listados en el orden del día.

Bien, no veo intervenciones, por favor, le solicito secretaría técnica, que en votación económica, consulte a quienes integramos esta comisión, sobre la aprobación del orden del día y la solicitud de dispensa de lectura del documento relacionado con el único asunto a tratar, en la presente sesión.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura del documento relacionado con los asuntos listados en el orden del día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado, por unanimidad.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, secretaria técnica.

En virtud de lo anterior, le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: El siguiente punto es: *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de las medidas cautelares del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente* ***PSO-QUEJA-012/2023****.*

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Por favor, secretaría técnica, dé cuenta del proyecto que acaba de hacer referencia.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con gusto, presidenta.

El presente procedimiento, inició con la presentación del escrito de denuncia, por parte de un diputado, quien se queja esencialmente, de que se ha iniciado una campaña de calumnia en su contra, ya que se ha realizado pintas de bardas afectando su nombre.

Además, se han estado realizando, llamadas telefónicas a horas de la madrugada, donde replican el mensaje de las citadas bardas, por lo que atribuye dicha conducta al partido Movimiento Ciudadano y al coordinador de la Comisión Operativa Estatal, del referido instituto político.

Una vez analizadas las pruebas exhibidas por el denunciante y las diligencias realizadas en el presente procedimiento, se constató la existencia de diversas bardas con la frase: “José María Chema Martínez, es como AMLO, un peligro para Jalisco, fuera la 4T”, y la realización de una llamada telefónica, donde se replicó la frase denunciada.

Por lo que, de un análisis preliminar, se determina que la frase denunciada no constituye un acto de calumnia, en virtud de que no se advierte la imputación de hechos o delitos falsos, sino la referencia a una opinión al respecto al denunciante, la cual, implica la emisión de un juicio de valor, que no está sometido a un canon de veracidad.

En referencia a la declaración imputada, al segundo de los denunciados, cito: “Lo que él está haciendo, más bien es buscar eliminar las instituciones que nos han dado la democracia, al juzgar tan ligeramente la actuación del instituto”.

La misma, también se considera una opinión realizada como reacción de lo referido por el quejoso.

En razón de lo anterior, se propone declarar improcedente la adopción de medidas cautelares.

Hasta aquí la cuenta, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración el presente proyecto de resolución.

Bien, no veo manifestaciones, le solicito, perdón, adelante consejera Zoad.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Buenos días.

Mi nombre es Zoad Jeanine García González, consejera electoral e integrante de esta Comisión de Quejas y Denuncias.

Lo anterior, en atención y respeto a las personas con alguna discapacidad visual.

Únicamente, quiero hacer la propuesta de modificación en la redacción del considerando VII, específicamente en la página 50, último párrafo; existe una oración que, desde mi punto de vista, debería de modificarse.

La voy a leer de manera literal: “se considera que la frase, contenida en las bardas y llamadas y la declaración motivo de la denuncia, se encuentran amparadas por los límites de la libertad de expresión.”

A mi parecer, estamos haciendo una afirmación, que corresponde a la resolución del fondo de este asunto, por lo que, yo solicitaría que se modificara, para decir que bien, en apariencia de buen derecho, el contenido de estas bardas y de las frases contenidas en las llamadas, pues, no constituyen calumnia y, por lo tanto, se encuentran amparadas dentro del marco del derecho de la libertad de expresión, solo para matizar esa frase.

Es cuanto.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, consejera Zoad.

Yo no tendría ningún inconveniente en hacer la modificación en la redacción que propone.

Y, si no hay algún otro comentario al respecto, le solicitaría, entonces, a la secretaría técnica, someta a la votación este proyecto de resolución, contemplando la modificación de la redacción, propuesta por la consejera Zoad Jeanine García González.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Con gusto, presidenta.

En votación nominal, consulto a las consejeras integrantes de la comisión, el sentido de su voto, respecto del proyecto de resolución propuesto, con las modificaciones realizadas por la consejera Zoad Jeanine García González. Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Licenciada Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: A favor**.**

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Maestra Claudia Alejandra Vargas

Bautista.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: A favor.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: Le informo presidenta, que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo**: No hay más asuntos que tratar.

**Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Bien, en virtud de haberse agotado los puntos listados en el orden del día, y siendo las diez horas con dieciocho minutos del 15 de Agosto del 2023, se da por concluida la presente sesión, deseándoles un excelente día a todas y todos, muchas gracias.

|  |
| --- |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**Consejera electoral, presidenta de la comisión |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**Consejera electoral | **Zoad Jeanine García González** Consejera electoral |
| **Catalina Moreno Trillo**Secretaria técnica |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **décima primera sesión extraordinaria** de la **Comisión de Quejas y Denuncias** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **15 de agosto de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=J-qvO2TTiks --------------- |